



HECHO ESENCIAL

HORTIFRUT S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1096

Santiago, 6 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Proposición de Distribución de Dividendo Definitivo, Mínimo Obligatorio, y Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

Estimado señor Presidente:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Hortifrut S.A. (la "Sociedad"):

I.- Proposición de Distribución de Dividendo Definitivo, Mínimo Obligatorio.-

El Directorio de la Sociedad, celebrado con fecha 6 de abril de 2021, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad citada para el próximo 29 de abril de 2021 (cuyo detalle de citación se indica en II siguiente), la distribución, por concepto de Dividendo Definitivo, Mínimo Obligatorio, del 50% de la utilidad líquida distribible obtenida por la Sociedad durante el Ejercicio 2020, el que asciende a la suma total de US\$27.310.627,58. En consecuencia, y en la medida que la Junta acepte dicha propuesta, se pagará un dividendo definitivo de US\$0,047305574 por acción con cargo a la utilidad líquida distribible obtenida durante el Ejercicio 2020. Este dividendo será pagadero como Dividendo N°43, Definitivo, a partir del próximo 20 de mayo de 2021, en favor de los accionistas de la Sociedad que se

encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 14 de mayo de 2021.

La cantidad de US\$0,047305574 por acción antes indicada, se pagará en su equivalente en pesos, moneda nacional, de acuerdo con el tipo de cambio “Dólar Observado” que aparezca publicado en el Diario Oficial del 14 de mayo de 2021.

II.- Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.-

El Directorio de la Sociedad celebrado con fecha 6 de abril de 2021, acordó, además, citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la “Junta”) para el día 29 de abril de 2021, a las 10:00 horas, en Av. Del Cóndor 600, Piso 4, Ciudad Empresarial, Huechuraba, Santiago, la que se celebrará en forma exclusivamente remota según se indica más abajo, a fin de conocer y pronunciarse, según corresponda, respecto de las materias que se indican a continuación:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2020; la situación de la Sociedad; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Distribución de un dividendo definitivo con cargo a utilidades del Ejercicio 2020;
3. Política de Dividendos;
4. Fijación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2021, e informe de los gastos del Directorio en el Ejercicio 2020;
5. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2021; e informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el Ejercicio 2020;
6. Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
7. Designación de Clasificadoras de Riesgo;
8. Información sobre las operaciones con partes relacionadas; y
9. Otras materias de interés social que sean propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 23 de abril de 2021.

Se ha resuelto que la Junta se celebre en forma exclusivamente remota, de manera que la implementación de los medios tecnológicos que se utilicen constituirá el mecanismo único para participar y votar en ella, con el objeto de evitar que las personas que asistan a la misma se expongan a contagio. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá registrarse en el sitio web <https://autenticacion.dcv.cl/> o bien enviar un correo electrónico a la casilla junta2021@hortifrut.com, manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados, del poder, si procediera, y del formulario de solicitud de participación a la Junta. El resto de la documentación requerida y la información con más detalle respecto de cómo registrarse, participar y votar en forma remota a la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, se comunicarán oportunamente en el sitio web de la Sociedad, www.hortifrut.com/inversionistas.asp.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el “Diario Financiero” de Santiago los días 19, 22 y 27 de abril de 2021.

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 19 de abril de 2021, en el link del sitio web de la Sociedad, www.hortifrut.com/inversionistas4.asp. Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el Ejercicio 2021 y sus respectivos fundamentos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Juan Ignacio Allende Connelly
Gerente General
Hortifrut S.A.

c.c. Bolsa de Comercio - Santiago
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago